

REPUBLICA DE COLOMBIA



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 081

DE 19

25 FEB. 1975

Por el cual se encarga del Despacho de la Alcaldía al Secretario de -
Obras Públicas Municipales.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
en uso de sus facultades legales,

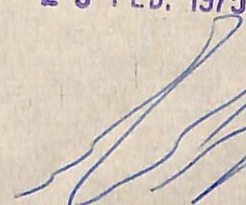
DECRETA :

Art. Unico.- A partir de la fecha y mientras permanezca fuera de la -
ciudad el señor JORGE REYES PUYANA, Alcalde Mayor de Bu-
caramanga, encárgase del Despacho al doctor NEFTALI PUEN-
TES CENDEÑO, Secretario de Obras Públicas Municipales.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 25 FEB. 1975

El Alcalde,


JORGE REYES PUYANA



El Secretario,




LEONOR DE VILLABONA

RCA/